

Jueves, 2 de junio de 1927

DECANO DE LA PRENSA DIARIA DE SANTANDER

AÑO XXXV. Núm. 12.480

DE MARRUECOS

Ante las próximas operaciones

EL DESARME DE LAS CABILAS
Tetuán.—Las noticias del Ajmas dan cuenta de que van viviendo los habitantes indígenas que huyeron ante el avance de las tropas.

Las intervenciones militares trabajan para contrarrestar la propaganda que realizan los rebeldes huérfanos que están refugiados en los bosques de Buhassen.

En las últimas cuarenta y ocho horas, la labor de desarme ha sido muy activa, pues en las cabillas últimamente ocupadas en esta zona, se han recogido 1.066 fusiles.

LA COLABORACION FRANCOESPAÑOLA

Tetuán.—Al establecerse el contacto entre las tropas francesas y españolas, se cambiaron saludos de muerte.

El teniente coronel Capaz, a caballo y seguido de una pequeña escolta, se trasladó al campamento donde tiene su cuartel general Chambrun, jefe del sector de Wazan, celebrando allí una detenida conferencia.

LAS PROXIMAS OPERACIONES

Tetuán.—El jueves regresaran los generales Sanjurjo y Goded de Medina.

Se hacen los últimos preparativos para el inicio de operaciones en la zona.

Dichos generales marcharán, al día siguiente de su llegada, al campo, teniendo ya preparada en Punta Pescadores la escolta e impedimento del cuartel general.

MOVIMIENTO DE LAS COLUMNAS

Tetuán.—Dos tabores de la milicia de Xauen, que manda el teniente coronel Saez de Buruaga, realizaron un extenso reconocimiento en aquellas tierras, vivaqueando en el campo y reuniendo hoy la marcha, para hacer alto en los aduanares y recoger el terreno.

La columna del teniente coronel Capaz se mueve en dicha dirección, para enlazar con la columna de Saez de Buruaga e impedir las filtraciones de los reflejos expulsados por este último jefe.

COMUNICADO OFICIAL

Madrid.—Se ha facilitado este noche el parte oficial de Marruecos, que dice que no ocurre novedad en todo el territorio del Protectorado y que prosigue el desarme de las cabillas, habiendo recogido 478 fusiles.

EN LA REGION ORIENTAL

Melilla.—El alto comisario se reunió con los generales Castro Girona y Goded sobre la política que debe seguirse en la zona de vanguardia.

El general en jefe ha recibido la visita de Comisiones civiles y militares y una musulmana, presidida por Abd-el-Kader.

Todos le felicitaron por el resultado de la campaña.

Los temporales han destruido las obras que venían realizándose para el salvamento del buque hospital "Casablanca".

El inspector general de Telégrafos, señor Soriano, continúa su visita de inspección a todos los centros telegráficos de la zona.

De Alhucemas y Ceuta han llegado el guardacostas "Luzón" y el crucero "Princesa de Asturias".

—El vapor "Alhucemas" ha traído el cadáver del teniente de Infantería don José Galindo.

Esperaban la llegada del cadáver el comandante Fernández Alarcón, jefe político del finado, y varios compañeros y amigos.

Esta tarde se verificó el entierro.

LAS NUEVAS DOTACIONES

Los buques españoles adquiridos por la Argentina

BUENOS AIRES.—En el ministerio de Marina se están realizando los preparativos pertinentes para el envío a España de las dotaciones de tripulantes de los buques recientemente adquiridos por dicha nación, "Churrucuá" y "Alcalá Galiano".

Los dos buques se trasladarán a Génova en octubre para representar a la Argentina en la inauguración del monumento al general Belgrano.

UNA EXCURSION INSTRUCTIVA

Visita a las principales industrias

Sigue aumentando en el Círculo Mercantil el número de inscripciones para la primera excursión, que tendrá lugar el domingo próximo.

La Junta directiva de dicha entidad, que ha visto sus cálculos rebajados y que precisa organizar la expedición con tiempo suficiente para que todo esté previsto, reduce el plazo de inscripción hasta mañana, viernes, a las nueve de la noche, desde cuando hora no se inscribirá tarjeta alguna.

A las contestaciones, favorables a la petición del Círculo, recibidas de la Constructora Naval y S. A. José María Quijano, hay que añadir la de S. A. Cristalería Española de Ariza, que pone a disposición de los expedicionarios todo el personal necesario para acompañarlos en su visita a dicha fábrica.

Se solicitará también que desde mañana acompañe a la expedición el antiguo presidente de la Asociación de comerciantes, que, con sus grandes conocimientos del asunto, podrá explicar sobre el ferrocarril cuanto afecta al magnífico problema del Pantano del Ebro, sus beneficios comarcales y aspiraciones de la sección campurriana.

Los billetes de la expedición, en lo que consta el Hotel designado para efectuar la excursión, deben recogerse antes de las nueve de la noche del viernes en el Círculo Mercantil.

UN GITANILLO MORIBUNDO

Explosión de un cartucho de dinamita

MADRID.—A las seis de la tarde, el niño Luis Becerrula, de 14 años, domiciliado en el barrio de Térrol, Cádiz-Bajo, jugaba con un cartucho de dinamita y de pronto el cartucho estalló, hiriéndole gravemente. Conducido a la Casa de Sección, le fueron amputadas al gitaniño ambas piernas.

Sufre además la fractura del brazo izquierdo y conmoción visceral y cerebral.

El herido quedó en la Casa de Socorro en estado preagónico.

No pudo averiguarse la procedencia del cartucho de dinamita.

En las primeras horas de la noche falleció el infeliz muchacho.

EL PREMIO "GORDO"

Dos décimos en Santander?

Ayer se aseguraba en Santander que dos décimos del 14.096, premiado con las cien mil pesetas, las llevaba un empleado del Banco Mercantil, a quien se había remitido una Casa de Banca de Cádiz, que es donde ha tocado el premio "gordo".

EN LA ACADEMIA DE LA HISTORIA

"La filosofía de Menéndez y Pelayo"

MADRID.—Esta tarde, en la Academia de la Historia, dió una conferencia del curso organizada por el Colegio de Doctores, Eugenio D'Ors, desarrollando el tema "La filosofía de Menéndez y Pelayo".

Asistió un público selectísimo, siendo el conferenciante muy aplaudido.

EL AMOR FILIAL

Hiere gravemente a su esposa

MALAGA.—En la calle de Santa Ana discutieron los esposos Manuela Prado y Antonio Álvarez de Toledo.

El marido infirió una puñalada a su esposa en el tórax, de carácter grave.

El agresor se dirigió a la fuga.

Al interrogar la Policía a una hija del matrimonio acerca de la herida que sufrió su madre, manifestó que se había causado ella misma inadvertidamente.

Poco después se averiguó la verdad, resultando inútil los esfuerzos de la hija para salvar a su padre.

Este ha sido detenido.

ECOS de SOCIEDAD

Procedente de Madrid ha llegado el cónsul de Noruega, Mr. Niels Jacobsen.

De Lanestosa, el abogado don Manuel Martínez del Valle.

De Bilbao, el ayudante de Minas don José Asensio Martínez.

Ha regresado de Madrid la señora viuda de Botín.

También han regresado don Alfredo Piris (hijo) y su distinguida señora, don Eduardo Pérez de la Riva, don Eduardo Uzcudún, don Ramón Negrete y don Cristino Pardo.

De Madrid ha llegado el director de la Junta de Obras del Puerto, don Gabriel Huidobro.

En el pintoresco pueblo de Ampuero se celebró ayer la boda de la bellísima señorita Luz Barquín y el joven amigo nuestro don Manuel Apóstol de Hoyos.

La iglesia parroquial, donde se celebró la ceremonia, estaba hermosa con tantas flores como había en el altar, cuajada todas las de los jardines del pueblo.

La novia lucía un rico y elegante vestido blanco y largo velo. El novio, como los invitados, vestía de etiqueta.

Bendijo la unión el virtuoso párroco de Ampuero y fueron padrinos la respetable señora doña Eusebia de Hoyos, viuda de Anarcio, y el caballero don Julián Barquín, padre de la novia.

Durante la ceremonia, el sexito del Restaurante Royalty tocó escogidos números de música.

La comida con que fueron obsequiados los invitados, que pasaban de sesenta, fué servida admirablemente por el acreditado don Julián Gutiérrez, dueño de Royalty.

Después de la comida, hubo baile, hasta que se hizo de noche, en la magnífica finca de los señores de Barquín, divirtiéndose de lo lindo la gente joven.

Los socios casados salieron en automóvil hasta la frontera, donde tomaron el tren para Niza, París, Londres y Holanda.

UNA REFERENCIA

Con motivo del viaje del Rey

VALENCIA.—El Tribunal de Aguas, que desde su fundación se reúne los jueves en la Puerta de los Apóstoles de la Catedral, ha visitado al gobernador para ofrecerle que aplazará la sesión de esta semana hasta el viernes, con objeto de que la presida el Rey.

Los Sindicatos y Gremios formarán con sus banderas, frente al Gobierno civil, al paso del Monarca.

Los billetes de la expedición, en lo que consta el Hotel designado para efectuar la excursión, deben recogerse antes de las nueve de la noche del viernes en el Círculo Mercantil.

EL MOMENTO POLITICO

COMENTARIOS DE LA PRENSA DE MADRID

El marqués de Estella pide la colaboración de los obreros

El tema del día

Madrid.—En los jefes políticos donde ha sido conocida la nota del Gobierno, ha sido muy comentada.

Todos coincidían en afirmar a la vista de la nota y de otros antecedentes recogidos, que la disposición efectuada a la Asamblea consultiva ha de ser dictada en breve.

Parce que el Gobierno tiene ya preparado todo ello, así como el cuadro de representaciones a que ha de sujetarse la condición para ser designado miembro de la Asamblea.

Hay propósito de dar un carácter corporativo a la Asamblea, por lo cual los gremios han de tener una preferencia mayoritaria en la elección que ha de hacer el Gobierno.

Comentarios de Prensa

Madrid.—Casi todos los periódicos de la mañana comentan la nota oficial, facilitada ayer por el Gobierno, relativa a la convocatoria a la Asamblea nacional, su funcionamiento, facultades y fines.

"El Debate" dice que la nota corresponde al sentimiento general del país, pero se muestra partidario de que se reduzca el número de asambleas.

Opina que antes de unas elecciones se constituirá un Parlamento legislativo, deben ser elegidos los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales.

"El Liberal" considera prematuros las colgaduras colocadas por algunos periódicos.

Considera indispensable el restablecimiento de las garantías constitucionales, para que puedan ser simeñas las elecciones.

"El Socialista" se muestra algo sorprendido ante el espíritu de la nota del Gobierno, y dice que para juzgar es más fácil conocer los trabajos de los ministros ponentes que redactarán el Reglamento de la Asamblea.

Estima contradicitorio que se dé participación en dicha Asamblea Nacional al Senado, constituido por representantes de la nobleza y de la propriedad.

"El Socialista" se muestra algo sorprendido ante el espíritu de la nota del Gobierno, y dice que para juzgar es más fácil conocer los trabajos de los ministros ponentes que redactarán el Reglamento de la Asamblea.

"El Sol" se congratula de que el Gobierno haya dado a conocer sus propósitos para que el país sea a que atenerse de una vez, en lo posible, puesto que el proyecto está expuesto a todas las vicisitudes imprevistas de cualquier idea política.

Comenta las deliberaciones de la Asamblea, bajo la dirección del Gobierno y la misión principal de la Asamblea, que consistirá en someter a la aprobación del Gobierno un proyecto de Constitución y otro de reforma de la ley electoral, que servirán para elegir "el primer organismo de carácter parlamentario".

Afirmó que no considera admisible que a esas elecciones generales no proceda una elección de organismos provinciales y municipales, de carácter parlamentario.

Afirmó que la política económica social del Gobierno es de un humanitarismo que no admite superación. El fundamento de ella está en preparación espiritual para la cooperación eficaz para la resolución del problema, lo que representa el ofrecimiento de media hora más de jornada, sin aumento de jornal, siempre que con ello se eviten los despidos de los actuales contingentes de obreros en las mañas.

Dice que el problema hullero es muy arduo, pero que la actitud del representante obrero es digna de atención, tanto como aplicable a las minas de Asturias, como para el trabajo en general.

Afirmó que la política económica social del Gobierno es de un humanitarismo que no admite superación. El fundamento de ella está en preparación espiritual para la cooperación eficaz para la resolución del problema, lo que representa el ofrecimiento de media hora más de jornada, sin aumento de jornal, siempre que con ello se eviten los despidos de los actuales contingentes de obreros en las mañas.

Dice que el problema hullero es muy arduo, pero que la actitud del representante obrero es digna de atención, tanto como aplicable a las minas de Asturias, como para el trabajo en general.

Afirmó que la política económica social del Gobierno es de un humanitarismo que no admite superación. El fundamento de ella está en preparación espiritual para la cooperación eficaz para la resolución del problema, lo que representa el ofrecimiento de media hora más de jornada, sin aumento de jornal, siempre que con ello se eviten los despidos de los actuales contingentes de obreros en las mañas.

Dice que el problema hullero es muy arduo, pero que la actitud del representante obrero es digna de atención, tanto como aplicable a las minas de Asturias, como para el trabajo en general.

Afirmó que la política económica social del Gobierno es de un humanitarismo que no admite superación. El fundamento de ella está en preparación espiritual para la cooperación eficaz para la resolución del problema, lo que representa el ofrecimiento de media hora más de jornada, sin aumento de jornal, siempre que con ello se eviten los despidos de los actuales contingentes de obreros en las mañas.

Dice que el problema hullero es muy arduo, pero que la actitud del representante obrero es digna de atención, tanto como aplicable a las minas de Asturias, como para el trabajo en general.

Afirmó que la política económica social del Gobierno es de un humanitarismo que no admite superación. El fundamento de ella está en preparación espiritual para la cooperación eficaz para la resolución del problema, lo que representa el ofrecimiento de media hora más de jornada, sin aumento de jornal, siempre que con ello se eviten los despidos de los actuales contingentes de obreros en las mañas.

Dice que el problema hullero es muy arduo, pero que la actitud del representante obrero es digna de atención, tanto como aplicable a las minas de Asturias, como para el trabajo en general.

Afirmó que la política económica social del Gobierno es de un humanitarismo que no admite superación. El fundamento de ella está en preparación espiritual para la cooperación eficaz para la res

LOTERÍA NACIONAL

Corresponden dos premios de 1.500 pesetas a Santander

Premiado con 100.000 pesetas
14.096—Cádiz.

Premiado con 60.000 pesetas
6.582—Bilbao.

Premiado con 20.000 pesetas
30.438—Madrid.

Premiados con 1.500 pesetas
7.647, Baracaldo; 8.388, SANTANDER;

7.925, La Linea; 28.321, Córdoba;

4.324, Bilbao; 10.824, Sevilla; 33.120,

Madrid; 30.749, Puerto Santa María;

17.255, SANTANDER; 30.218, Granada;

32.598, Barcelona; 25.283, Bilbao;

18.034, Bilbao; 10.424, Valencia, y

19.057, Sevilla.

DECENA

CENTENA

830 892 364 789 520 752 708 210 480
606 506 691 848 306 354 780 868 198
432 676 525 741 382 431 555 610 316
302 761 884 607 631 263 900 774 728
117 591

MIL

178 542 527 219 314 113 964 216 925
788 376 442 703 052 144 545 073 356
246 148 616 780 901 606 340 877 983
946 926 250 661 826 088 018 495 048
786 036 283 620

DOS MIL

724 352 338 856 501 934 032 022 339
542 284 652 136 205 324 722 107 043
706 509 396 863 876 009

TRES MIL

360 600 589 750 555 438 650 318 572
070 484 227 130 336 493 771 828 254

744 061 675 358 415 851 926

CUATRO MIL

850 834 569 200 104 250 969 570 090
425 915 334 289 340 484 724 807 736

926 554 590 606 318 650 245 273 895

CINCO MIL

044 501 916 411 514 267 362 143 801
249 234 517 251 598 004 637 184 977

840 560 104 529 696 148 352 603 655

414 008 149

SEIS MIL

199 313 243 909 966 107 523 292 269
420 270 209 309 350 085 000 905 607

354 356 528 157 741 553 560

Siete MIL

560 623 744 935 813 909 810 773 454
049 061 909 132 625 191 685 120 232

594 645 223 533 136 160 514 696 920

247 631 678 185 283 774 599 167

OCHO MIL

128 609 565 580 706 883 866 962 737
453 915 889 209 557 850 935 047 229

795 743 265 020 297 165 960 798 193

855 870 499

NUEVE MIL

909 007 975 011 567 529 241 632 117
155 275 148 377 254 522 415 049 081

867 499 970 743 484 400 798 310 115

758 267 639 282 392 682 845 175

DIEZ MIL

539 564 808 437 599 481 002 984 819
439 721 974 055 586 614 425 426 297

629 152 579 261 888 711 433 104 573

214 438 177 819 204 647

ONCE MIL

670 583 928 621 778 904 570 203 832
336 933 049 705 279 023 759 465 800

071 159 728 767 890 710 181

DOSCUE MIL

074 223 461 782 663 140 880 256
012 858 597 760 522 584 986 324 544

274 610 068 312 176 397 079 216 171

053 445 147 072 130 889 615 714 536

413 043 400 269

TRECE MIL

260 834 444 459 692 364 276 894 597
872 453 615 287 015 990 659 399 040

198 815 159 941 912 053 465 684 367

006 041 119

CATORCE MIL

170 437 630 920 024 677 023 829 708
249 858 188 266 978 983 887 290 210

207 113 722 229 057 623 652 583

419 946 808 245 139 120 906 622 753

577 974 942 458

QUINCE MIL

617 754 075 065 878 995 003 395 957
131 567 491 793 024 858 309 183 163

367 409 796 785 782 507 243 970 308

637 240 028

DIECISEIS MIL

261 861 503 917 094 185 243 220 221
832 525 450 403 417 921 630 232 466

044 899 512 175 233 182 678 513 747

229 412 084 183 340 854 572 071 967

197 298 643 463 709 255 295 491 688

DIECISIETE MIL

903 222 431 323 554 089 776 108 465

686 406 032 694 726 957 399 294 508

285 076 645 015 648 943 136 578 639

076 838 549

DIECIOCHO MIL

312 192 594 599 397 281 805 752 301

127 644 098 581 252 697 649 228 387

006 134 291 500 448 240 620 170 095

513 159 396 174 164 042 076 108

DIECINUEVE MIL

187 732 862 509 687 987 136 464 596

263 543 742 951 870 246 025 166 899

664 756 580 855 966 002 399 837 921

946 847 770

VEINTE MIL

531 708 940 526 389 819 853 060 691

104 957 780 877 404 195 849 544 272

658 993 028 074 333 129 785 849 850

370 938 562 247 475 508 732 949 202

623 277 737 081 677 734 934 961

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

En causa seguida a Alvaro Cobo

Canón, por lesiones, se ha dictado sentencia

contra Marfa González Meana, para

que sea condenada a seis meses y un día de prisión

de arresto mayor e indemnización de 100 pesetas.

SENTENCIAS

También se ha dictado sentencia en la instrucción a Víctor Sánchez Martín, por atentado, condenándole a seis meses y un día de prisión correccional y multa de 150 pesetas.

SUSPENSION

Por no comparecer el procesado

Vicente González San Estebán fue

suspendido el juicio oral de la causa

que por el delito de hurto se le siguió en el Juzgado de Castro Urdiales.

SENTENCIAS

En causa seguida a Alvaro Cobo

Canón, por lesiones, se ha dictado sentencia

contra Marfa González Meana, para

que sea condenada a seis meses y un día de prisión

correccional y multa de 150 pesetas.

Venta en principales Farmacias y Droguerías.

Administración: Rambla de las Flores, 18, entresuelo, Barcelona.

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

En causa seguida a Alvaro Cobo

Canón, por lesiones, se ha dictado sentencia

contra Marfa González Meana, para

que sea condenada a seis meses y un día de prisión

COTIZACIONES DEL DIA

	Día 31	Día 1
FONDOS PUBLICOS	1 de junio.	
4 por 100 Interior em. 1919: A, 69,80.		
5 por 100 Amortizable, 1920: C, 92,55.		
Carpetas Deuda Amortizable 1927 (con impuestos): A y diferentes, 90,95.		
Hidrográfica del Ebro, 101,25.		
Ayuntamiento de Bilbao: em. de 1921, 100,25.		
Puerto de Bilbao: 4º empréstimo, 98,50.		
Minero Guipuzcoano, 79 por 100.		
ACCIONES		
Banco de Vizcaya, 1,290.		
Ferrocarril M. Z. A., 525.		
Ferrocarril del Norte, 540.		
Riola, 450.		
Vascongas, 620.		
Electric de Viesgo, 365.		
Hidroeléctrica Española, 175 por 100.		
Naviera Guipuzcoana, 50		
Sota y Aznar, 910.		
Altos Hornos de Vizcaya, 183.		
Bacock y Wilcox, 370.		
Española de Construcción Naval, serie blanca, 78 por 100.		
Papelera Española, 115 por 100.		
Resinares Española, 128.		
Española de Explosivos, 428.		
Aceites de Oliva, 75		
OBLIGACIONES		
Automóviles, sin estampado.		
Ban. de España: 88,10 88,10		
Banco Americano: 88,10 88,10		
Banco de Crédito: 88,10 88,10		
Banco Central: 88,10 88,10		
Tesoros: 201,00 200,00		
Ahorcadas (preferentes): 000,00 000,00		
Nortes: 000,00 000,00		
Alquileres: 539,50 414,00		
OBLIGACIONES		
Automóviles, sin estampado.		
Ban. de España: 74,50 00,00		
Minas del Río: 00,00 86,75		
Alacant: 319,60 319,25		
Norte: 75,50 00,00		
Asturias, 1º: 00,00 00,00		
Norte 6%: 103,10 103,10		
Riolito: 00,00 102,50		
Asturiano de Minas: 00,00 00,00		
Tanger, 1º: 101,85 00,00		
Hidroeléctrica Española: 00,00 100,00		
Qdulas Argentinas: 2,525 9,425		
Franco (París): 22,40 22,40		
Libras: 27,65 27,62		
Dollars: 0,00 5,650		
Mercos: 0,00 0,00		
Liras: 31,45 31,45		
Franco Buro: 00,00 109,20		
Idem belgas: 00,00 109,20		
(Del Banco de Santander.)		

DE BARCELONA	Día 30	Día 1
Interior (partida):	69,70	70,00
Amortizable 1920 (partida):	69,70	70,00
Idem 1917 (partida):	98,00	98,10
Idem 1926 (partida):	98,00	92,25
Idem 1927 (con imp.):	108,05	103,00
Idem 1927 (sin imp.):	108,65	103,60
ACCIONES		
Alicantes: 108,80 108,45		
Andaluces: 104,85 105,05		
OBLIGACIONES		
Norte, 1º: 73,00 72,50		
Idem 6%: 103,75 102,85		
Asturias, 1º: 73,00 72,00		
Valencianas Norte: 100,25 100,85		
Alacante, 1º: 67,35 67,35		
Idem 6%: 103,25 103,25		
Andaluces, 1º: 65,50 65,85		
Trasatlánticas 5 1/2-1925: 100,00 100,05		
Suras 7%: 98,00 98,00		
Franco (París): 100,25 100,50		
Libras: 27,75 27,71		
Marcos: 1,835 1,835		
Dollars: 5,69 5,6975		
Franco suizo: 109,65 109,75		
Idem belgas: 79,15 79,45		
Liras: 31,85 31,45		
Florines: 00,00 00,00		
(Del Banco de Santander.)		

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE LA

Compañia Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

PROXIMAS SALIDAS DE SANTANDER (salvo contingencias)

Or. Jóbal Colón... 19 Junio.
Alfonso XIII... 17 Julio.
Cristóbal Colón... 8 Agosto.
Alfonso XIII... 30 Agosto.
Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA Y VERACRUZ.

ESTOS BUQUES DISPONEN DE CAMAROTES DE CUATRO LITERAS Y COMEDORES PARA EMIGRANTES

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA
Para Habana: ptas. 555 más 16-65 de impuestos. Total 551-65
Para Veracruz: " 585 más 9-90 de impuestos. Total 594-90

Línea a Filipinas

El vapor

C. LOPEZ Y LOPEZ

Saldrá de Gijón el día 5 de junio próximo para Coruña, Vigo, Lisboa (Facultativa), y de Cádiz de donde saldrá el día 10 de junio para Cartagena (Facultativa), Valencia, Tarragona (Facultativa) y Barcelona, y de este puerto el día 15 de junio para Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus Agentes en Santander, señores HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, paseo de Pereda, núm. 36. Teléfonos 27-63. Dirección Telegráfica y Telefónica: GELPEREZ.

Compañia Trasatlántica

VAPORES CÓRREOS ESPAÑOLES

SERVICIOS REGULARES

RÁPIDO DIRECTO. ESPAÑA-NEW YORK. 9 EXPEDICIONES AL AÑO.
RAPIDO... NORTE DE ESPAÑA A CUBA Y MEXICO. 15 EXPEDICIONES AL AÑO.
EXPRESS... MEDITERRANEO A LA ARGENTINA. 14 EXPEDICIONES AL AÑO.
LINEA... MEDITERRANEO, CUBA, MEXICO Y NEW ORLEANS. 11 EXPEDICIONES AL AÑO.
LINEA... MEDITERRANEO, COSTA FIRME Y PACIFICO. 11 EXPEDICIONES AL AÑO.
LINEA... MEDITERRANEO A FERNANDO POO. 12 EXPEDICIONES AL AÑO.
A FILIPINAS. 3 EXPEDICIONES AL AÑO.

SERVICIO TIPO GRAN HOTEL-T. S. H.-RADIOTELEFONIA ORQUESTA, CAPILLA, ETC., ETC.

Para informes, a las Agencias de la Compañia en los principales puertos de España. En Barcelona, oficinas de la Compañia, Plaza de Medina-Selvi, 8.—En SANTANDER, señores HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, paseo de Pereda, número 36.

CALLOS

En tres días extirpa totalmente CALLOS y DUREZAS, OJOS DE GALLO Y JUANETAS el patentado

UNGUENTO MAGICO

Rechazad las imitaciones. En farmacias y droguerías, 4,50 pesetas. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, PLAZA DE SAN ILDEFONSO, 5.—MADRID.



Aviso al público

Muchos nuevos, CASA MARTINEZ Más barato nació. Para evitar duda insulten precio. Juan de Herrera número 2

Acciones

Banco de Vizcaya, 1,290.

Ferrocarril M. Z. A., 525.

Ferrocarril del Norte, 540.

Riola, 450.

Vascongas, 620.

Electric de Viesgo, 365.

Hidroeléctrica Española, 175 por 100.

Naviera Guipuzcoana, 50

Sota y Aznar, 910.

Altos Hornos de Vizcaya, 183.

Bacock y Wilcox, 370.

Española de Construcción Naval, serie blanca, 78 por 100.

Papelera Española, 115 por 100.

Resinares Española, 128.

Española de Explosivos, 428.

Aceites de Oliva, 75

OBLIGACIONES

Automóviles, sin estampado.

Ban. de España: 74,50 00,00

Minas del Río: 00,00 86,75

Alacant: 319,60 319,25

Norte: 75,50 00,00

Asturias, 1º: 00,00 00,00

Norte 6%: 103,10 103,10

Riolito: 00,00 102,50

Asturiano de Minas: 00,00 00,00

Tanger, 1º: 101,85 00,00

Hidroeléctrica Española: 00,00 100,00

Qdulas Argentinas: 2,525 9,425

Franco (París): 22,40 22,40

Libras: 27,65 27,62

Dollars: 0,00 5,650

Mercos: 0,00 0,00

Liras: 31,45 31,45

Franco Buro: 00,00 109,20

Idem belgas: 00,00 109,20

(Del Banco de Santander.)

PARA HABANA

5 de JUNIO, VAPOR "OR COMA".

19 de JUNIO, VAPOR "ORITA".

10 DE JULIO, VAPOR "ORDUSA".

siguiendo vía Canal de Panamá, a CRISTOBAL (COLON), BALBOA (PANAMA), CALLAO, MOLLENDO, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA, VALPARAISO, y otros puertos de PERU, CHILE y CENTRO AMERICA.

ANUNCIOS BREVES

ACCIDENTES DEL TRABAJO, SEGUROS

Consultar tarifas a la Compañia La Urbana y El Sena, calle de Calderón, 5 entreteso.

REPARACIÓN DE MÁQUINAS DE ESCRIBIR.

scribir. Blanca, número 6.

T. S. H.

Accesorios franceses,

ingleses, alemanes y americanos. Super-

estótomos. Precios medios.

artillero, número 6, Santander

Taller de fumaria.

Interesa a usted

Un aviador canadiense se pro-
pone atravesar el Atlántico
en un vuelo

LA ATALAYA

Se va a emprender una cam-
paña sanitaria en el Golfo
de Guinea

EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO

SE DISCUTEN TRES PROYEC- TOS DE EMPRÉSTITO

Por no llegarse a un acuerdo, continua-
rá hoy la sesión

LOS QUE ASISTEN.—APROBACION DEL ACTA

A las siete de la tarde comenzó ayer la sesión extraordinaria del ple-
no municipal.

Presidió el alcalde, señor Vega La-
mera.

Asistieron los concejales señores La-
vin del Naval, García Gutiérrez, Pino,
Amieva, Rascines, Dorao, Solís, Ne-
grete, Bohigas, Labín Philip, Juste,
Camus, Gurutubay, Sesma, Fueyo, Ve-
ga Hazas, Grinda, Agudo, Moro, Briz,
Sotorro, Huidobro y Corliguera.

Asistió también el interventor in-
terior, señor Bacigalupi.

El secretario, señor Bustamante,
da lectura del acta de la sesión an-
terior, que es aprobada.

ORDEN DEL DÍA

Como principal asunto figuraba el
de los informes emitidos por los se-
ñores secretario, interventor y jefe
de Negociado de Hacienda acerca del
proyecto presentado por la Comisión
gestora para consolidación de la deu-
da municipal, propuesta de emprésti-
to con el Banco de Crédito local y
oferta de préstamo de la S. A. Con-
strucciones y Pavimentos por un con-
sorcio de banqueros catalanes.

Se convino en que este asunto se
discutiese después de haber despu-
echado el otro que figuraba en el orden
del día.

REGLAMENTACION DEL SERVICIO PÚBLICO DE AUTOS

Se pone a discusión el reglamento
que la Ponencia de Policía presenta,
ya aprobado por la permanente, ra-
gualando el servicio público de auto-
móviles de plaza, taxímetros, moto-
cicletas y coches de caballos.

Cuando el señor secretario se dis-
ponía a dar lectura del articulado, el
señor Dorao pide que uno de los
señores concejales de la Comisión se
expongan las líneas generales del re-
glemento.

LOS INFORMES SOBRE LOS TRES PROYECTOS DE CONSOLIDACION DE LA DEUDA

Aprobado el reglamento dicho, se
trata del asunto principal de la se-
sión: la consolidación de la deuda.

Desde un principio se vió marca-
da la división de opiniones que con-
movió de tan importante asunto exis-
tente entre los concejales.

El presidente previene que no se
trata de discutir ninguna de las pro-
puestas que existen, sino de oír los
informes de los técnicos mencionados
sobre las mismas, para que la
Corporación se decida por una de
ellas.

Después de estudiarse la pro-
posición elegida y discutida en otra
sesión del pleno a la que concurren la
mayoría de los concejales que deter-
mina el Estatuto.

El señor Labín Philip hace algu-
nas consideraciones sobre la forma
en que está redactada esta parte del
orden del día.

(Teme que quede en esta sesión
aprobada definitivamente y aceptada
una de las tres propuestas y que com-
iencen gestiones sobre ella antes de
ser aprobada por el "quorum".)

Pide que se aplace esta cuestión
por unos días, que bien pudieran ser
ochos, para abrir una información pú-
blica, a la que acudan a dar su opini-
ón las entidades financieras de la
localidad que se determinen, con ob-
rigatoriedad.

El señor Labín Philip hace algu-
nas consideraciones sobre la forma
en que está redactada esta parte del
orden del día.

(Teme que quede en esta sesión
aprobada definitivamente y aceptada
una de las tres propuestas y que com-
iencen gestiones sobre ella antes de
ser aprobada por el "quorum".)

Pide que se aplace esta cuestión
por unos días, que bien pudieran ser
ochos, para abrir una información pú-
blica, a la que acudan a dar su opini-
ón las entidades financieras de la
localidad que se determinen, con ob-
ligatoriedad.

El señor Labín Philip hace algu-
nas consideraciones sobre la forma
en que está redactada esta parte del
orden del día.

(Teme que quede en esta sesión
aprobada definitivamente y aceptada
una de las tres propuestas y que com-
iencen gestiones sobre ella antes de
ser aprobada por el "quorum".)

Pide que se aplace esta cuestión
por unos días, que bien pudieran ser
ochos, para abrir una información pú-
blica, a la que acudan a dar su opini-
ón las entidades financieras de la
localidad que se determinen, con ob-
ligatoriedad.

El señor Labín Philip hace algu-
nas consideraciones sobre la forma
en que está redactada esta parte del
orden del día.

(Teme que quede en esta sesión
aprobada definitivamente y aceptada
una de las tres propuestas y que com-
iencen gestiones sobre ella antes de
ser aprobada por el "quorum".)

Pide que se aplace esta cuestión
por unos días, que bien pudieran ser
ochos, para abrir una información pú-
blica, a la que acudan a dar su opini-
ón las entidades financieras de la
localidad que se determinen, con ob-
ligatoriedad.

El señor Labín Philip hace algu-
nas consideraciones sobre la forma
en que está redactada esta parte del
orden del día.

(Teme que quede en esta sesión
aprobada definitivamente y aceptada
una de las tres propuestas y que com-
iencen gestiones sobre ella antes de
ser aprobada por el "quorum".)

Pide que se aplace esta cuestión
por unos días, que bien pudieran ser
ochos, para abrir una información pú-
blica, a la que acudan a dar su opini-
ón las entidades financieras de la
localidad que se determinen, con ob-
ligatoriedad.

El señor Labín Philip hace algu-
nas consideraciones sobre la forma
en que está redactada esta parte del
orden del día.

(Teme que quede en esta sesión
aprobada definitivamente y aceptada
una de las tres propuestas y que com-
iencen gestiones sobre ella antes de
ser aprobada por el "quorum".)

Pide que se aplace esta cuestión
por unos días, que bien pudieran ser
ochos, para abrir una información pú-
blica, a la que acudan a dar su opini-
ón las entidades financieras de la
localidad que se determinen, con ob-
ligatoriedad.

El señor Labín Philip hace algu-
nas consideraciones sobre la forma
en que está redactada esta parte del
orden del día.

(Teme que quede en esta sesión
aprobada definitivamente y aceptada
una de las tres propuestas y que com-
iencen gestiones sobre ella antes de
ser aprobada por el "quorum".)

Pide que se aplace esta cuestión
por unos días, que bien pudieran ser
ochos, para abrir una información pú-
blica, a la que acudan a dar su opini-
ón las entidades financieras de la
localidad que se determinen, con ob-
ligatoriedad.

El señor Labín Philip hace algu-
nas consideraciones sobre la forma
en que está redactada esta parte del
orden del día.

(Teme que quede en esta sesión
aprobada definitivamente y aceptada
una de las tres propuestas y que com-
iencen gestiones sobre ella antes de
ser aprobada por el "quorum".)

Pide que se aplace esta cuestión
por unos días, que bien pudieran ser
ochos, para abrir una información pú-
blica, a la que acudan a dar su opini-
ón las entidades financieras de la
localidad que se determinen, con ob-
ligatoriedad.

El señor Labín Philip hace algu-
nas consideraciones sobre la forma
en que está redactada esta parte del
orden del día.

(Teme que quede en esta sesión
aprobada definitivamente y aceptada
una de las tres propuestas y que com-
iencen gestiones sobre ella antes de
ser aprobada por el "quorum".)

Pide que se aplace esta cuestión
por unos días, que bien pudieran ser
ochos, para abrir una información pú-
blica, a la que acudan a dar su opini-
ón las entidades financieras de la
localidad que se determinen, con ob-
ligatoriedad.

El señor Labín Philip hace algu-
nas consideraciones sobre la forma
en que está redactada esta parte del
orden del día.

(Teme que quede en esta sesión
aprobada definitivamente y aceptada
una de las tres propuestas y que com-
iencen gestiones sobre ella antes de
ser aprobada por el "quorum".)

Pide que se aplace esta cuestión
por unos días, que bien pudieran ser
ochos, para abrir una información pú-
blica, a la que acudan a dar su opini-
ón las entidades financieras de la
localidad que se determinen, con ob-
ligatoriedad.

El señor Labín Philip hace algu-
nas consideraciones sobre la forma
en que está redactada esta parte del
orden del día.

(Teme que quede en esta sesión
aprobada definitivamente y aceptada
una de las tres propuestas y que com-
iencen gestiones sobre ella antes de
ser aprobada por el "quorum".)

Pide que se aplace esta cuestión
por unos días, que bien pudieran ser
ochos, para abrir una información pú-
blica, a la que acudan a dar su opini-
ón las entidades financieras de la
localidad que se determinen, con ob-
ligatoriedad.

UN ESPECIALISTA

Robaba ropa blanca y canarios

La Guardia civil ha detenido al co-
nocido "especialista" en robos de ropa
blanca y otras prendas de vestir, An-
gel Quintana, de diecinueve años, y
sin domicilio.

Su última faena la llevó a cabo en
el pasillo de la bordillera del nú-
mero 4 de la calle de la Florida, de don-
de se llevó varias prendas que había
tendidas.

Quintana, en distintas ocasiones, ha
sustraido ropas de diversas clases a
donna Presencian Martínez, en el nú-
mero 1 de la calle de la Concordia;
en la calle de Velasco, número 6, a
donna Socorro Bezanilla; a donna Emilia
Diego, en Peña Herbosa, y a donna
Milagros Delgado, en el número 12 de
la calle de la Enseñanza.

Angel Quintana le llevó recientemente
a don Eduardo Ortiz, de su domi-
cilio, calle de Daoiz y Velarde, en el nú-
mero 25, 1, en canario, con su jaula, y una ba-
fiera.

Todo ello, que ha sido recuperado,
lo vendió Quintana a Rosario González.

El consejo de guerra ordinario ab-
solvió al procesado, pero disintió el
auditor, por estimar que existía im-
prudencia temeraria.

En la vista de hoy, el fiscal ha pe-
didido seis meses de prisión correccio-
nal y dos mil pesetas de indemnización
para la familia de la víctima.

El defensor ha solicitado la absolu-
ción, anunciendo que la madre del in-
farto había renunciado a la indem-
nización.

Coñac COMENDADOR

EN EL SUPREMO DE GUERRA

Causa contra un sol- dado, por homicidio

MADRID.—En el Supremo de Guer-
ra y Marina se ha visto la causa se-
guida contra el recluta Victoriano Fer-
nández, acusado de un delito de homi-
cidio, por imprudencia temeraria.

El día 14 de noviembre último, el
procesado invitó a su amigo Juan Aya-
la a que fuera a su casa, en Yurre,
a cinco kilómetros de Vitoria, y allí
Victoriano, cogiendo el fusil, se puso
a simular la instrucción. El arma se
disparó, alcanzando la bala a Ayala,
que resultó muerto.

El consejo de guerra ordinario ab-
solvió al procesado, pero disintió el
auditor, por estimar que existía im-
prudencia temeraria.

En la vista de hoy, el fiscal ha pe-
didido seis meses de prisión correccio-
nal y dos mil pesetas de indemnización
para la familia de la víctima.

El defensor ha solicitado la absolu-
ción, anunciendo que la madre del in-
farto había renunciado a la indem-
nización.

Coñac UDALLA ANIS

GENTE DEL HAMPA

Cómo se preparan los robos.

Los que realizaron el robo de la calle de la Blanca, fueron...

I LO SABEMOS TODO

Lector: El periodista, como la re-
vista Paté, lo ve todo, lo sabe todo.
Tenemos una varita mágica, nues-
tra pluma. Tenemos un Clavileño de
marfil, nuestra fantasía. Vamos a
descorrer el velo que envuelve el misterioso
suceso ocurrido el domingo

último en la calle de la Blanca.
Hemos esperado, inutilmente hasta
ahora, que se llegase al descubri-
miento del suceso. No podemos ca-
llar por más tiempo. ¿Cómo se pre-
paró el robo en la calle de la Blanca?

Así ocurrió en la casa número 13
de la calle de la Blanca. El robo, por
sus circunstancias, lo cometieron ver-
daderos "profesionales". Basta ob-
servar algunos detalles y recordar otros.

El piso no quedaba nunca sólo, y
el domingo anterior al robo, una per-
sona de la familia del dueño, que
había quedado en la casa, oyó ruido
en la puerta. Salió y no vió nadie.
Otro día volvieron a oír ruido y al
salir les pareció ver una sombra que
se deslizaba rápida por la escalera.
No había duda. En aquel piso habían
puesto los ladrones sus miras y querían
poner sus manos pecadoras.

El robo se realizó. La puerta se
abrió con palanqueta. Fué un "pa-
tazo" rápido, seguro, certero, de
verdadero maestro. Un palanque-
tazo a cuatro dedos de la cerradura.
Como diría un revistero taurino, "en
la misma cruz".

Dentro del piso no había más que
el domingo anterior al robo, una per-
sona de la familia del dueño, que
había quedado en la casa, oyó ruido
en la puerta. Salió y no vió nadie.
Otro día volvieron a oír ruido y al
salir les pareció ver una sombra que
se deslizaba rápida por la escalera.
No había duda. En aquel piso habían
puesto los ladrones sus miras y querían
poner sus manos pecadoras.

En ese armario, de tres cuartos,
dieron otros dos palanquetazos de
mano maestra y hicieron lo que hacían
todos los ladrones. Las señoras tie-
nían la pueril costumbre de esconder
los objetos de valor entre las ropas.
Eso lo saben todos los amigos de
lo ajeno. Y los ladrones que entraron
el domingo en el piso de la calle de la Blanca
fueron sacando ropas del armario y sacudiéndolas y contemplando con loca alegría la cas-
tidad de monedas y brillantes que caía
al suelo.

En ese armario, de tres cuartos,
dieron otros dos palanquetazos de
mano maestra y hicieron lo que hacían
todos los ladrones. Las señoras tie-
nían la pueril costumbre de esconder
los objetos de valor entre las ropas.
Eso lo saben todos los amigos de
lo ajeno. Y los ladrones que entraron
el domingo en el piso de la calle de la Blanca
fueron sacando ropas del armario y sacudiéndolas y contemplando con loca alegría la cas-
tidad de monedas y brillantes que caía
al suelo.

Que el lector se detenga un mo-
mento a reflexionar si lo que decimos
es cierto o no puede ser. Y com-
prendrá que es tan cierto como lo
que diremos mañana. Digamos con
el poeta:

No es sueño, Rey de Castilla,
que es la misma realidad.

YACK

La respuesta es negativa y se re-
tiran las preguntas. Si nadie con-
testa, insisten varias veces, y cuan-
do se convencen de que no hay na-
die en el piso, o toman "buena no-
che" y repiten la visita o proceden de-
luego a abrir la puerta por un pro-
cedimiento rápido y sencillo.

Si la criada sale a abrir, piden una
timosina o la dirigen la consabida
pregunta:

—Vive aquí don José Pérez y Pérez?

La respuesta